

**SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**  
 Un mes . . . . . 125 pesetas  
 Tres meses . . . . . 340  
 Seis meses . . . . . 675  
 Doce meses . . . . . 1250

**ULTRAMAR**  
 Seis meses . . . . . 15 pesetas  
 Doce meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

**SUSCRIPCION PARA FUERA DE PAMPLONA**  
 Tres meses . . . . . 4 pesetas  
 Seis meses . . . . . 7,30  
 Nueve meses . . . . . 12  
 Doce meses . . . . . 14

**EXTRANJERO**  
 Tres meses . . . . . 11,75 pesetas  
 Seis meses . . . . . 25

**PAGO ADELANTADO**

**DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES**

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. **NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES** Teléfono núm 7. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, 25.

## Interesante

Suplicamos a los señores suscriptores de EL ECO DE NAVARRA que se hallen en descubierto en sus abonos, se sirvan saldar sus cuentas con esta Administracion, é igual súplica hacemos tambien a los señores anunciantes.

Como se acerca el fin de año y nos es preciso hacer el balance, no es extraño que nos veamos en la necesidad de dirigirles este ruego.

## UN PELIGRO

Consideramos por nuestra parte deber ineludible advertirlo nuevamente, porque no es la primera vez que EL ECO se ocupa del asunto á que hacen referencia las presentes líneas.

Peligros gravísimos existen en todas las capitales para la juventud irreflexiva, contribuyendo á ello, en primer término, la densidad de la poblacion y el espíritu de independencia y despreocupacion que impera en sus numerosos habitantes.

Pero tales peligros resultan mucho más dignos de ser habidos en cuenta, cuando se relacionan con las creencias religiosas.

El catolicismo, única religion verdadera, está arraigada, por fortuna, en los corazones de la inmensa mayoría de los hijos de España; mas no obstante ese arraigo, no faltan quienes, valiéndose de propagandas ruines y vergonzosas, procuran por cuantos medios tienen á su alcance, aunque casi siempre resulten inútiles sus propósitos, suscitar dudas, procurando controversias, á fin de que la Religion verdad pierda prosélitos que engrosen las filas de los herejes.

Bien á pesar nuestro nos vemos obligados á reconocer que tambien existen esos peligros en Pamplona, ciudad católica por excelencia, donde la fe y la piedad constituyen firme baluarte contra todos los errores de secta.

El protestantismo, la falsa religion que debe su origen á las ridiculas ambiciones de Lutero, tiene aquí sus partidarios, muy escasos en número, es verdad; pero que con celo digno de más nobles empresas, se esfuerzan, siquiera sea inútilmente, en atraer incautos hacia las doctrinas del libre examen, cuya endeble base consiste en la interpretación arbitraria de las Sagradas Escrituras, fuera de la tradicion y la autoridad de los Concilios de la Iglesia católica.

En más de una ocasión lo hemos dicho, y hoy volvemos á repetirlo; es sensible y vergonzoso en alto grado que en la ciudad de Pamplona, de cuyo encendido amor al catolicismo no puede dudarse, existan quienes, por afán de lucro ó deseo immoderado de triste notoriedad, protejan de una manera atrevida y descarada á los protestantes, facilitándoles medios para reunirse y propagar sus fatales creencias.

Y resulta doblemente sensible y bochornoso el hecho de que á esas reuniones concurren algunos niños, muy propensos por su natural inexperiencia á aceptar como verdaderas las doctrinas falsas de los émulos de Lutero, afanosos de atraer á su religion séres inconsistentes.

El peligro es grave, como comprenderán nuestros lectores, y es preciso atajarlo sin pérdida de tiempo.

La propaganda vergonzante que hace el protestantismo en Pamplona, creemos que nada significa por hoy; mas conviene vivir prevenidos y tener en cuenta el peligro para evitarlo oportunamente.

Tal es nuestro deseo, y estamos dispuestos á contribuir en la medida de nuestras fuerzas para que en esta católica ciudad no arraiguen jamás las absurdas creencias de esos arregladores de la Biblia.

## El censo de poblacion

El empadronamiento que ha de efectuarse en toda España la noche del 31 del actual, es una obra utilísima, de gran trascendencia é importancia para la nacion y á cuyo buen éxito deben contribuir todos los ciudadanos, considerando que no se trata de un padron parcial en el que es fácil en todo tiempo subsanar omisiones, sino de un dato estadístico que debe ajustarse estrictamente á las circunstancias que de antemano se prefijan.

Las juntas municipales del Censo, presididas como estan por los alcaldes y contando

con el concurso de los secretarios de los municipios, tienen mucho adelantado para conseguir la más concienzuda exactitud en el cumplimiento de la ley, pero todas las precauciones son pocas para evitar un fracaso que además haría inútil el excesivo gasto que originan las operaciones censales.

La inscripcion de los vecinos debe verificarse casalpor casa y habitacion por habitacion, lo mismo en poblado que en despoblado, el día prescrito y precisamente por medio de los mismos agentes encargados del reparto de las cédulas. Toda irregularidad que en este punto se cometa será en perjuicio de la exactitud de censo y por lo tanto de las conveniencias generales del país.

Es por lo tanto indispensable que desde un principio se fijen las juntas municipales ó de secciones en que con arreglo á la inscripcion, las cédulas han de contener todos los datos que los encabezamientos de sus casillas exigen, y no se deben admitir por dichas juntas las cédulas á los agentes repartidores, sin que estén completas y rectificadas cual corresponde, á fin de que sean clasificados en su día todos, absolutamente todos los habitantes de cada zona, en los diversos conceptos que comprende el encabezamiento, buscando siempre la exactitud y el esmero indispensable en un servicio de tal magnitud y consideracion.

Los trabajos preparatorios del Censo han de efectuarse para el día 26 del corriente mes, y en ellos deberán poner singular esmero las juntas municipales y de secciones para que el día 31 se puedan hacer las inscripciones sin aplazamientos ni omision de ninguno de los requisitos prevenidos, para que en los primeros días de Enero á mas tardar se remita sin excusa alguna al presidente de la junta provincial una nota del número de cédulas recogidas y de los habitantes que hayan resultado de la inscripcion.

Como el censo general de poblacion practicado hace diez años, por deficiencias del empadronamiento fué anulado en varias partes, y pudiendo la carencia de este dato oficial ocasionar en determinadas circunstancias graves perjuicios para la poblacion, á fin de que el hecho no ocurra aquí, recomendamos anticipadamente al vecindario la importancia de las operaciones censales, confiando en que las autoridades, con su celo por una parte y los vecinos dando pruebas de cultura por otra, facilitarán las operaciones del empadronamiento aludido, con lo que ganarán todos los interesados.

## De todo un poco

¿Cuándo nos hemos de enmendar? Nunca!  
 ¿Cuándo hemos de escarmentar? Jamás!  
 Si en eso estamos pensando; cada vez vamos á peor; cada vez somos más viciosos, y estamos esperando á que salga un vicio nuevo para apoderarnos de él.

Lo mismo que las mujeres, que esperan con ansiedad el nuevo figurin que les ha de traer la última moda. Y se la ponen, y tres más, sin hacer caso de si les da bien ó mal, y sin reparar en gastos.

Ahora ha salido la modita de llevar talmas y chaquetas á grandes cuadros, hechas precisamente con tapabocas escoceses, de esos que lleva la gente del pueblo; así es que no se vé otra clase de abrigos; lo mismo los llevan las cigarreras que las damas más encopetadas: es moda.

Mañana se estilará tal vez llevar faldas de bayeta amarilla, de esa de que se hacen los *gohéris* de las criaturitas, y nuestras bellas saldrán de paseo tan frescas y tan campantes vestidas de bizcochada.

Que no hay para comer; bueno, que le hemos de hacer, paciencia.

Que no hay para llevar la última moda; malo, rabietá al canto, disgustos, malos humores, riñas, comprar al fiado, empenarse.

Y pagar, cuándo? Que se esperen! Agur, amigo!

La cuestion es ir maja, y tiempo adelante, aunque despues suceda lo que á cierta desgraciada señora, cuyo nombre es hoy llevado y traído por la prensa, con motivo de la ruidosa causa del «Crimen del panadero.»

Puesto que es tan difícil, sinó imposible, desarraigar el vicio de la moda, origen de la mayor parte de los disturbios y desastres de las familias, se impone la regeneracion completa de la mujer, como único lenitivo á tan crónica dolencia; hay que dárles su autonomia, su *selfgovernment*; que sean ellas las únicas responsables de sus actos y de sus deudas; que el marido no esté obligado, ni siquiera moralmente, á pagarlas; y que no se ponga en ridiculo si no las satisface; así como hoy en día á nadie se le ocurre criticar á la esposa porque no paga las deudas de su consorte!

Cuando llegue este caso, dicen las señoras del porvenir, las *feministas*, las que abogan por la independencia absoluta del sexo débil, entonces consultaremos con nuestro bolsillo antes de hacer un gasto superfluo, obraremos con más parsimonia, seguras, como estaremos, de que nuestros esposos no están obligados á pagar nuestras deudas.

Estas y otras teorías análogas son las que va á defender «La Fronde».

¿No sabeis lo que es «La Fronde?»

Pues sencillamente un periódico diario que va á aparecer en Paris uno de estos días, y cuya redaccion, administracion, impresion y distribucion estarán exclusivamente encomendadas á mujeres. La directora es Mme. Durand de Valferre, mujer muy lista y de profundos conocimientos.

lle aquí algunos párrafos del programa que se ha repartido con profusion en aquella gran capital.

«La mujer pretende poseer el derecho de emitir públicamente su opinion en todos los asuntos que interesa á la humanidad. «La Fronde» será eco fiel de sus aprobaciones, de sus criticas y de su justa reivindicacion.

Hasta aquí el sexo débil no se habia distinguido más que por excentricidades en el vestir ó por exageraciones en el hablar. Ahora la mujer pretende afianzarse sólidamente, sin que por eso sufra en lo más mínimo la elegancia de la forma.»

«Se han enterado ustedes, señoras mías? Pues á suscribirse; á seguir las consejas que les den sus compañeras de allende los Pirineos; á ser libres, independientes y responsables de sus actos, sin olvidar (y esto es lo principal) que *el que rompe paga*, pues hay que estar á las duras y á las maduras, y que hay que amañarse para ganar licitamente dinero para pagar las bufandas de colorines escoceses, los sombreritos de hombre que llevais ahora, la cuenta de la modista, el abono al teatro, los banos de mar y demás gastos superfluos, sin contar la parte proporcional con que tengais que contribuir para los gastos de casa, los de las carreras de vuestros hijos, etc. etc.

Pero miren ustedes lo que son las cosas; habria muchos, muchísimos hombres que se alegrarian de ese régimen autonómico para sus mujeres; porque ahora resulta que á ellos les toca trabajar y ganar y obedecer, y á ellas lucirse, gastar y mandar; y entonces habria equidad en todos los actos de la vida conyugal.

Mas el caso es que las que llevan los pantalones son generalmente enemigas de la emancipacion.

Así me lo explicaba el otro día con tanto salero como cinismo una andaluza muy cerrada, mujer de un comandante de caballeria, que no dejaba ni respirar á su pobre marido.

—Mire V., me decía, encendiendo un puro de los de faja,—la que no sabe ser libre, no merece la libertad; y la que la merece, se la toma. ¿Pa qué quiero yo regeneracion ni ruedas de escorsonera; ni que necesida tengo yo de trabajar ni de ocuparme de ná, ni de ser responsable de ná, si yo jago lo que me da la rial gana sin compromiso ni quebraderos de cabeza? Que trabaje ese, que pa eso lo tengo bien educado.

Lo que digo yo, continuaba diciendo, que si viene esa independencia que isen, toás las mujeres se ponerian en er caso de las viudas, que si bien no tienen marido que las mande, tampoco tienen quien las mantenga; y se quejan porque tienen que apenar á trabajo, como me susederá á mi cuando ese espi-che; entonse será cuando yo pierda la libertad, porque la viudedá y la carabina Ambrosio to es uno, pues no le yega á una ni pa tabaco.

Y al decir esto, me echó una bocanada de humo en los ojos.

Cuando digo yo que es de oro la *comandanta*.

Los periódicos franceses traen hoy precisamente minuciosos detalles del intento de suicidio de madame Coutant, la infatigable propagandista de la reivindicacion de la mujer, á los pocos momentos de haber estado perorando largo y tendido en cierto Club feminista.

«Nada he logrado, exclamó; he sufrido mucho físicamente; mas ¡hay! que el dolor moral no ha concluido todavia para mí. Tengo fe en el porvenir; sin embargo, soy una desgraciada, que vive sola, abandonada de todos, excepto de las infelices como yo. Cuando entro en mi tugurio, siento un frio que me hiela el alma; las culpas de mi vida asaltan en tropel mi mente; contéplome aislada, sin recursos, sin empleo!»

Mme. Coutant, hoy tan sola y abandonada, ha sido casada dos veces y otras tantas divorciada: no podia sufrir el yugo conyugal, preferia las agitaciones del Club á la tranquilidad del hogar.

«Velay!»

JOAQUIN SALBOCH  
 San Sebastian, Diciembre 1897.

«Nada he logrado, exclamó; he sufrido mucho físicamente; mas ¡hay! que el dolor moral no ha concluido todavia para mí. Tengo fe en el porvenir; sin embargo, soy una desgraciada, que vive sola, abandonada de todos, excepto de las infelices como yo. Cuando entro en mi tugurio, siento un frio que me hiela el alma; las culpas de mi vida asaltan en tropel mi mente; contéplome aislada, sin recursos, sin empleo!»

Mme. Coutant, hoy tan sola y abandonada, ha sido casada dos veces y otras tantas divorciada: no podia sufrir el yugo conyugal, preferia las agitaciones del Club á la tranquilidad del hogar.

«Velay!»

JOAQUIN SALBOCH  
 San Sebastian, Diciembre 1897.

«Nada he logrado, exclamó; he sufrido mucho físicamente; mas ¡hay! que el dolor moral no ha concluido todavia para mí. Tengo fe en el porvenir; sin embargo, soy una desgraciada, que vive sola, abandonada de todos, excepto de las infelices como yo. Cuando entro en mi tugurio, siento un frio que me hiela el alma; las culpas de mi vida asaltan en tropel mi mente; contéplome aislada, sin recursos, sin empleo!»

Mme. Coutant, hoy tan sola y abandonada, ha sido casada dos veces y otras tantas divorciada: no podia sufrir el yugo conyugal, preferia las agitaciones del Club á la tranquilidad del hogar.

«Velay!»

JOAQUIN SALBOCH  
 San Sebastian, Diciembre 1897.

«Nada he logrado, exclamó; he sufrido mucho físicamente; mas ¡hay! que el dolor moral no ha concluido todavia para mí. Tengo fe en el porvenir; sin embargo, soy una desgraciada, que vive sola, abandonada de todos, excepto de las infelices como yo. Cuando entro en mi tugurio, siento un frio que me hiela el alma; las culpas de mi vida asaltan en tropel mi mente; contéplome aislada, sin recursos, sin empleo!»

Mme. Coutant, hoy tan sola y abandonada, ha sido casada dos veces y otras tantas divorciada: no podia sufrir el yugo conyugal, preferia las agitaciones del Club á la tranquilidad del hogar.

«Velay!»

JOAQUIN SALBOCH  
 San Sebastian, Diciembre 1897.

«Nada he logrado, exclamó; he sufrido mucho físicamente; mas ¡hay! que el dolor moral no ha concluido todavia para mí. Tengo fe en el porvenir; sin embargo, soy una desgraciada, que vive sola, abandonada de todos, excepto de las infelices como yo. Cuando entro en mi tugurio, siento un frio que me hiela el alma; las culpas de mi vida asaltan en tropel mi mente; contéplome aislada, sin recursos, sin empleo!»

Mme. Coutant, hoy tan sola y abandonada, ha sido casada dos veces y otras tantas divorciada: no podia sufrir el yugo conyugal, preferia las agitaciones del Club á la tranquilidad del hogar.

«Velay!»

JOAQUIN SALBOCH  
 San Sebastian, Diciembre 1897.

«Nada he logrado, exclamó; he sufrido mucho físicamente; mas ¡hay! que el dolor moral no ha concluido todavia para mí. Tengo fe en el porvenir; sin embargo, soy una desgraciada, que vive sola, abandonada de todos, excepto de las infelices como yo. Cuando entro en mi tugurio, siento un frio que me hiela el alma; las culpas de mi vida asaltan en tropel mi mente; contéplome aislada, sin recursos, sin empleo!»

Mme. Coutant, hoy tan sola y abandonada, ha sido casada dos veces y otras tantas divorciada: no podia sufrir el yugo conyugal, preferia las agitaciones del Club á la tranquilidad del hogar.

«Velay!»

JOAQUIN SALBOCH  
 San Sebastian, Diciembre 1897.

## Certamen musical

Por lo que pudiera convenir á los compositores navarros insertamos á continuacion las bases y condiciones del certamen entre maestros eñanosoles, abierto por la sociedad de Contertijos de Madrid.

1.º Se concederán dos premios: uno de *mil pesetas* y otro consistente en el regalo de S. M. la *Reina Regente* á las dos obras en cuatro tiempos (escritas sobre motivos de cantos populares de cualquiera de las regiones de España que sean propuestas por el Jurado que se nombrará oportunamente.

2.º Se concederán otros dos premios: uno de *quinientas pesetas* y otro consistente en el regalo de S. A. R. la *Infanta Doña Isabel* á dos poemas sinfónicos inspirados en un hecho glorioso de la Historia de España, en una obra de nuestro teatro clásico ó una poesia da nuestros mas célebres escritores.

3.º Las partituras han de ser completamente inéditas y escritas para orquesta.

4.º Las obras premiadas serán ejecutadas en uno de los Conciertos de la próxima serie, verificándose en el referido concierto la adjudicacion de los premios.

5.º Todas las obras que obtengan premio quedarán de propiedad del autor, reservándose el derecho de ejecucion, sin pago alguno, la Sociedad, siempre que ésta actúe por su cuenta.

6.º Las partituras llevarán un lema, é irán acompañadas de un sobre lacrado que tenga escrito el mismo lema de la partitura en la parte exterior, y en el interior el nombre del autor de la obra presentada.

7.º Las Partituras deben entregarse ó remitirse á la *Casa Romero* (Preciados 3), donde se dará recibo de la obra presentada y facilitarán cuantos detalles sean necesarios acerca de este Certamen.

8.º Las obras que no obtengan premio podrán ser recogidas por los interesados, previa la presentacion del recibo.

9.º El plazo de admision de obras terminará el 1.º de Marzo de 1898, á las seis de la tarde.

## Concentracion de reclutas

Ayer se verificó la concentracion de reclutas á

quienes corresponde servir en la Peninsula é inmediatamente se verificará su destino á los Cuercos.

Para la saca de reclutas hay reglas establecidas, y preferencias segun el oficio que haya ejercido cada mozo, pero como este año son pocos los que van á los llamados Cuerpos especiales y ha de ser muy difícil seguir literalmente aquellas reglas, prescindimos de reproducirlas y daremos á conocer otras disposiciones del reglamento, que interesan á los reclutas.

Art. 169. Las unidades, secciones y establecimientos que se nutren del reemplazo, incorporarán á filas el número de reclutas que se les designen para el completo de la fuerza reglamentaria, y expedirán licencia ilimitada por exceso de fuerza á los que resulten sobrantes.

Art. 170. Los reclutas sobrantes en las zonas, despues de quedar completo el contingente señalado á cada cuerpo, serán destinados proporcionalmente á las unidades del arma de infanteria que se nutren de ellas, expidiéndoles licencia ilimitada por los oficiales receptores, sin quedar en la zona recluta alguno pendiente de destino á cuerpo.

Art. 175. El recluta elegido personalmente en la zona para servir en cualquiera de las armas ó institutos, no podrá ser rechazado por ningún motivo.

Art. 178. Desde que los reclutas salen de sus casas para la concentracion á la zona, serán socorridos á razon de 0,50 pesetas diarias por los comisionados de las Ayuntamientos, reintegrando su importe las zonas, que reclamarán todos los socorros facilitados hasta el día que se haga cargo de los reclutas la partida receptora, encargándose ésta desde la fecha de la eleccion, de suministrarles el haber y pan que disfruten los individuos del cuerpo en que deben ser alta.

Cuando dichos reclutas se incorporen á los cuerpos, disfrutará el haber y pan desde el día en que se presenten en las unidades á que hubieren sido destinados.

Art. 169. Las unidades, secciones y establecimientos que se nutren del reemplazo, incorporarán á filas el número de reclutas que se les designen para el completo de la fuerza reglamentaria, y expedirán licencia ilimitada por exceso de fuerza á los que resulten sobrantes.

Art. 170. Los reclutas sobrantes en las zonas, despues de quedar completo el contingente señalado á cada cuerpo, serán destinados proporcionalmente á las unidades del arma de infanteria que se nutren de ellas, expidiéndoles licencia ilimitada por los oficiales receptores, sin quedar en la zona recluta alguno pendiente de destino á cuerpo.

Art. 175. El recluta elegido personalmente en la zona para servir en cualquiera de las armas ó institutos, no podrá ser rechazado por ningún motivo.

Art. 178. Desde que los reclutas salen de sus casas para la concentracion á la zona, serán socorridos á razon de 0,50 pesetas diarias por los comisionados de las Ayuntamientos, reintegrando su importe las zonas, que reclamarán todos los socorros facilitados hasta el día que se haga cargo de los reclutas la partida receptora, encargándose ésta desde la fecha de la eleccion, de suministrarles el haber y pan que disfruten los individuos del cuerpo en que deben ser alta.

Cuando dichos reclutas se incorporen á los cuerpos, disfrutará el haber y pan desde el día en que se presenten en las unidades á que hubieren sido destinados.

## Acuerdos de la Diputacion

(DIA 17)

Se autorizó á los Ayuntamientos de Funes, Murillo el Fruto, Pueyo y Tafalla y á los Concejos de Guirguillano, Rocafort, Viscarret, Unanua, Berrioplano, Berriosuso y Orocyon para arrendar los arbitrios que tenian solicitados.

—Se aprobaron los presupuestos municipales para 1898 de los Ayuntamientos de Abaigar y Barga-gota.

—Tambien se aprobaron las cuentas de las Escuelas Normales, correspondientes las de maestros al tercer trimestre del año actual y las de maestras al cuarto de 1896.

—Se declaró que no podia accederse á la solicitud de D. José Maria Ciaurritz, de Arizu, relativa á que se le autorizara para aprovechar las yerbas de un trozo de terreno comunal, mientras no cuente con la conformidad del Concejo.

## Boletin del Centro Escolar DOMINICAL DE OBREROS

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera, asistieron el último ejercicio 528 alumnos.

	Pts.	Cts.
Saldo anterior	67.714,90	
528 imposiciones efectuadas	614,40	
Suman		
	68.529,50	
10 devoluciones verificadas:	874,78	
Saldo el 12 Diciembre	67.434,52	
Id. de la Caja de Socorros.	11.704,44	
Total en ambas Cajas.		
	79.138,95	

Queda un sobrante de ejercicios anteriores para el siguiente, de pesetas 175,02 céntimos.

**Instruccion científico-religiosa.**—Versó la explicacion sobre el Adviento, palabra que significa venida ó llegada.

Despues de explicar los Evangelios de los cuatro domingos de Adviento, hicieron sobre ellos algunas consideraciones encaminadas á excitar á todos á prepararse en este tiempo cual corresponde.

**Lecturas morales de propaganda.**—Los alumnos recibieron trescientos números de la revista titulada *La Lectura Popular*, que es leida por los obreros con afan por su estilo sencillo y ameno.

La direccion de la Caja de ahorros de este Centro empezará á ocuparse desde la semana próxima en las operaciones del balance correspondiente al ejercicio de 1897.

## En la Audiencia

Mañana se celebrará la vista en juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Tudela contra Florentino Greño, por atentado.

El fiscal solicita la pena de cuatro años, dos meses y un día de prision y 250 pesetas de multa.

Está encargado de la defensa el señor Ansó, siendo procurador el señor Piudo, y declararán en la vista cuatro testigos.

## NUESTRAS CARTAS

Desde Tudela  
 17 de Diciembre de 1897.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.  
 Muy señor mío: Todos los días estamos observando en EL ECO DE NAVARRA la brillante defensa que en sus columnas hace ese periódico en favor de todas las manifestaciones de la riqueza de la pro-

vinca. Animado con ese ejemplo, acudo á usted implorando la ayuda y la influencia de EL ECO DE NAVARRA para que mire por la ganadería...

No voy á recabar los privilegios que gozaba la antigua mesta; no quiero que en el Código penal se establezcan exenciones irritantes en favor del ganado lanar...

Dadas las condiciones climatológicas de la provincia, el aprovechamiento de los pastos tiene que hacerse por necesidad en la forma que se practica actualmente...

Desgraciadamente aquí no se practica el sistema de estabulación sino en casos excepcionales, ni aun el ganado es estante, sino trashumante ó trasterminante.

Al realizar ese viaje periódico y de muchos días de duración con toda la impedimenta necesaria á la cabaña, no son facilidades y ayuda lo que se encuentra en los pueblos del tránsito...

En vano la Diputación de Navarra dió su famosa circular de 16 de Julio de 1830 con un extracto de las Leyes forales sobre cañadas contenidas en el libro 1.º título 22 de la Novísima recopilación.

Hay más, señor Director, y es que no solo los guardas cobran sus derechos de cañadas cuando los ganados recorren las vías establecidas...

Se dá el caso y muy frecuente por cierto de pagar dos pesetas en un corto trecho de carretera que atraviesa un coto redondo, cuya exacción fundan los guardas en ciertas reminiscencias señoriales.

La Diputación ya tiene ordenado lo que se ha de hacer, que es pagar á los pueblos por cada cien cabezas de ganado lanar que atraviese su jurisdicción...

Lo que falta es, que esa circular se cumpla, porque si no la Diputación con ese afán de legislar y más legislar por circulares y decretos sin cuidarse de llevar á la práctica sus teorías...

Ya podían los celadores de caminos, respondiendo á su título, celar un poco más por la fiel observancia de los reglamentos y los camineros caminar mucho para que los guardas y autoridades locales no invadan su jurisdicción en la vía pública.

Confiamos en que nada se remediará de estos males porque desde Pamplona todo esto parece pobre y baladí; pero con la satisfacción de haber cumplido con un deber, me despido de usted S. S.—Un ganadero.

GACETILLAS

Para corresponder de algún modo al creciente favor de nuestros lectores y del público en general, y con objeto también de que la falta material de espacio no impida frecuentemente la oportuna inserción de algunos escritos en el periódico...

La mejora que anunciamos es una de las varias que tenemos en proyecto.

Mañana lunes se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Lumbier, la función de aniversario por el alma de dona Josefa Arguñariz y Urroz, viuda de D. Julian Arbea, que falleció el 20 de Diciembre de 1896.

Un apreciable suscriptor de Barasoain, nos dá cuenta de haberse celebrado en dicha villa la paz de Filipinas.

Apenas se supo la noticia se reflejó la alegría en el vecindario y se dispuso en el café una cena á la que asistieron distinguidos conmensales.

En la carta aludida nos dicen también lo siguiente: «Los campos van buenos debido á una siembra hecha en condiciones favorables.»

«Con ello renacen las esperanzas del postrado labrador, perdidas con la cosecha de la uva que fué nula completamente.»

«Por fortuna, la administración municipal es modelo, y los pagos se verifican al corriente.»

Segun nos escriben, en Fálces, se ha hecho por muchos vecinos una manifestación de protesta contra los derechos de puertas que se trataban de implantar.

En la plaza de los Fueros se reunieron unos 60 hombres y nadie subió á la casa municipal á tomar parte en el remate de dichos arbitrios.

Nos dicen que Fálces tiene vida propia sin necesidad de recurrir al mencionado impuesto.

Hemos recibido un calendario que se compone de cuatro grandes hojas de cartoncillo satinado. Los preciosos dibujos que contienen se hallan tirados en delicadas tintas.

Damos las gracias al fabricante de tintas en Barcelona Ch. Lorilleux por su notable regalo.

Mañana, á las nueve tendrán lugar en la Iglesia del Hospital los funerales en sufragio del alma del desgraciado albañil Laureano Echeverría, que segun recordarán los lectores, se cayó hace pocos días de un andamio de las obras del Archivo provincial.

El infeliz Echeverría dejó en el mayor desamparo á su mujer y un hijo.

En el tren de la mañana de ayer salieron con dirección á San Sebastian los conocidos pe-

lotaris de esta ciudad Francisco Eraso, (Paco el de Uterga) y Cándido Belascón (El Chico) con objeto de jugar dos partidos, uno á guante y otro á pala contra los pelotaris guipuzcoanos Brau y Vega.

El primer partido se celebrará hoy por la tarde y el segundo el martes.

Con este motivo son muchos los aficionados de Pamplona que han marchado ayer y hoy á la capital de Guipúzcoa.

En la iglesia de San Nicolás se celebraron ayer con gran concurrencia de fieles los funerales por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. don Valentín María de Jáuregui, presidiendo el acto el Provisor del Obispado D. Felipe Tarancón, el Chantre D. Pablo Romeo, los Excmos. Sres. Conde de Guendulain, duque de Zaragoza, general Santiago y tres diputados provinciales, varios individuos de la Junta del Crédito y otras distinguidas personas.

La capilla de la Catedral, reforzada en voces é instrumental, ejecutó con gran brillantez el siguiente programa musical: «Invitorio» del maestro Olleta; «Lecciones» de Cherubini; «Misa de Requiem» de Esclava; «Secuencia» de Cherubini y «Responso Liberame» de Olleta.

Mañana lunes, segun costumbre de todos los años, irán los repartidores de este periódico á felicitar las Pasesas á los señores suscriptores de EL ECO.

Hoy, á las diez y media, se verificará en la iglesia parroquial de San Nicolás la solemne función con que el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad honra á su excelsa Patrona la Purísima Concepción.

Predicará un R. P. Capuchino.

Damos las más expresivas gracias al acreditado confitero de Tudela, nuestro amigo don Paulino Salinas, que ha tenido la atención de regalarnos dos bonitos calendarios de pared para el año próximo.

Por más que hemos leído bastantes periódicos españoles y franceses no vemos confirmada la noticia del asesinato del anciano y eminente estadista inglés Lord Gladstone. Es de creer que la noticia se relacione con el crimen cometido en la persona del actor inglés Williams Terriss, muerto en Londres al entrar en el teatro de l'Adelphie.

Clases pasivas.—Desde el día 20 del presente mes de Diciembre queda abierto el pago, en la Caja de la Depositaria de Hacienda de esta provincia, á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la misma en la forma siguiente:

Día 20.—Jefes y oficiales, Covenidos de Vergara y Remuneratorios.

Día 21.—Montepío civil, Id. militar y tropa licenciada.

Día 22.—Jubilados, exlastrados y tropa retirada.

Día 25.—Todas las nóminas.

Nos escribe desde Alsásua don Antonio Salinas manifestándonos que ha visto con sorpresa y disgusto que figuraba su nombre entre los individuos de la Junta de fusión republicana de aquella localidad. Nos ruega hagamos constar que no asistió á la reunion en que le designó la Junta ni fué á ella invitado, ni se le ha notificado el nombramiento que no está dispuesto, tampoco á aceptar.

El Ayuntamiento de Elizondo ha acordado consignar en acta su sentimiento, por haber presentado la dimisión, con carácter de irrevocable, el digno é ilustrado secretario don Manuel Irigoien, que durante varios años ha prestado excelentes servicios á aquella corporación.

Nos congratulamos de acuerdo tan honroso para nuestro amigo el señor Irigoien, que en todas ocasiones demostró plausible actividad y celo como corresponsal de EL ECO en Elizondo.

En el Gobierno civil se expidieron ayer seis licencias; tres de caza, dos de uso de armas y una de pesca.

Ayer quedaban en el deposito municipal cinco detenidos; dos á disposición del Juzgado de Instrucción, uno á la del municipal, otro á la del Gobernador y el último á la del Alcalde.

Anteayer á las cuatro de la tarde y en la capilla de San Francisco Javier, el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo confirió órdenes de prima y grados á los señores D. José Aoz, D. Juan Alzuri, don Mariano Alzaguren, D. Eustaquio Arguñano, don Francisco Artozqui, D. Venancio Barber D. Cándido Berruzo, D. José Echart, D. José Elizondo, D. José Elizondo, D. Tomás Goldaraz, D. José María Goicoechea, D. Domingo Jáuregui, D. Rufino Juanco, D. Fermín Iriarte, D. Mariano Labiano, D. Fermín Lasarte, D. Pedro Legarret, D. Patricio Olo, D. Manuel Olague, D. Martín Otamendi, D. Leonardo Roncal, D. Felipe Ripa, D. Francisco Sanz, D. José Francisco Telechea y D. Miguel Zurriain: de prima á don Primitivo Lopez Bailo y de grados á D. Domingo Elarre.

De Epistola.—D. Pedro Irurzun y don Angel Huarte.

De Evangelio.—Don Eulogio Sarasa, don Cesáreo Uli, don Bernardino Pabollé, don Juan Rolán, don Serafin Sola, don Eduardo Imas, don Cirilo Abadia, Rezola; Lurnagaray, Milagro; Nagore y Sarasola.

De Misa.—Don Felix Barce, don Fermín Goicoechea, don Cruz Ibarbe, don Leandro Guebbe, don Faustino Erro, don Suceso del Royo, Barberena, Ciriza y Pellejero.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música de Cantabria:

Pasodoble de la zarzuela «La Maja».—Nieto. «El Arlesienne» Minueto instrumentado por Pedro Córdoba.—Bizet.

Sinfonía de «Campanone».—Mazza. «El Danubio Azul» Tanda de vals.—Strauss. Sinfonía de la ópera «Si yo fuera Rey».—Adán. Pasodoble de la zarzu «El niño Jeréz».—Nieto.

En Aoiz ha muerto á consecuencia de habersele incendiado las ropas que vestía la niña Angela Zalba, de 28 meses de edad.

De la estación férrea de Villanueva de Araquil se han llevado una barrica que contenía tres cántaros y medio de aguardiente.

El juzgado municipal, instruye diligencias para el descubrimiento de los autores.

Los guardias del puesto de Villava han detenido á un mendigo llamado José San Miguel que robó á otro, una chaqueta, un pantalón, camisa y botas.

Ha sido nombrado Fabricero de la Catedral el M. I. Sr. canónigo D. Florencio Irujo.

Ha sido destinado al regimiento Cazadores de Albuera (Caballería) el capitán D. Antonio Gallardo Alvarez.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido una instancia del maestro D. Gregorio Alastuey, solicitando se le nombre para desempeñar con carácter de interino alguna de las escuelas vacantes en Navarra.

Ha sido trasladada á la escuela de niñas de Medrano (Logroño) la maestra de Ezcaroz dona Juana Zubialde.

En la iglesia parroquial de San Agustín se celebrarán misas mañana lunes por el eterno descanso del alma de dona Manuela Berástegui que falleció el 26 de Diciembre de 1896.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los asistentes de las diferentes armas del ejército vistan una capota de paño de la misma clase y color que los capotes de sus respectivos cuerpos, de longitud adecuada para que llegue á la altura de la rodilla, de cuello alto y acompañado con tres botones pequeños en cada lado del tapabocas y el número del regimiento en el centro de aquel.

Segun nos comunican de Garralda, ha fallecido en aquella localidad, el soldado Gabriel Urrutia, victima de la enfermedad adquirida en la Isla de Cuba, de la que regresó por enfermo, hace un mes próximamente. R. I. P.

Ha sido destinado al regimiento de dragones de Numancia el primer teniente don Alfredo Garcia Ortiz.

Con el título «La Oveja, su estructura y órganos interiores», han puesto á la venta los señores Bally-Bailliere é hijos una obra de gran utilidad para los profesores veterinarios y para los ganaderos, como El Caballo y La Vacca, anteriormente publicadas. En presencia del suscritor, con sus correspondientes grabados y la lámina que representa gráficamente todos los órganos de la oveja, puede todo el mundo estudiar con bastante amplitud su estructura hasta en sus mas pequeños órganos.

Su autor es Mr. A. Seyfferth, veterinario municipal en Fürth (Baviera), y está traducida al castellano con meritorio esmero por D. Raimundo Gaebelain.

Por su precio está al alcance de todas las fortunas puesto que se vende á tres pesetas.

«Cria del conejo», por R. E. y L.—Con este título se acaba de publicar una obra en extremo curiosa y que puede producir grandes ganancias. Se ocupa de las razas de conejos de campo, domésticos, plateado, de China, Angora y otras; del período; de la crianza, multiplicación, castración, engorde, gastos, productos, enfermedades y sus medios, preparaciones culinarias, aprovechamiento de las pieles, etc. Este libro elegantemente impreso, é ilustrado con 17 grabados, se vende á 250 pesetas en Madrid, librería de Hijos de Cuesta, Carretas, 9. Se remite certificado á provincias, enviando una libranza de 5 pesetas.

En la Inspeccion de Vigilancia municipal hay una mantilla que se halló en la vía pública.

Miscelánea. —¿Usted ha estado en la Habana? —Si, señor. —¿Y quién es ese consúl que se pasa la vida leyendo? —¿Cuál? —Ese, de quien siempre están diciendo los periódicos, el consul Lee, el consul Lee...

En un tranvía eléctrico: Una señorita pregunta al conductor: —¿Y qué hace usted para parar? —Aprieto un botón. —¿Y para que ande? —Otro botón. —¿Y para dar las vueltas? —Otro botón. —¿Hombre, eso no es un tranvía: eso es una botanadura.

Exámen de agricultura: —¿Cuál será el momento oportuno de coger las manzanas? —Cuando el amo no mira.

En el matadero se sacrificaron anteayer dos cebones, cuatro terneras y once carneros.

Han sido conducidas á la Plaza de toros, cuatro caballerías, que se encontraron abandonadas en la vía pública, imponiéndole al dueño la correspondiente multa.

Por los guardias municipales ha sido conducido al Depósito un sugeto llamado José Ijurra que postulaba sin la debida autorización y se encontraba en la plaza del Castillo en completo estado de embriaguez.

LOS ASMATICOS llegan á obtener su curación con el uso metódico de las Pastillas Morelló, farmacia de Marquina y principales.

Espectáculos Teatro Principal.—Funciones para hoy domingo. A las tres y media de la tarde, Los Madryares. A las ocho y media de la noche El diablo en el poder.

NOTA. La Empresa anuncia un nuevo abono de doce representaciones á los mismos precios y condiciones que los anteriores.

Registro civil. INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 0; y hembras 1.

Defunciones.—Juana Sagaseta, de 48 años, de Tudela; Domingo Umadoreña, de 75 años, de Eraso; Sabina Goldaraz, de 7 años, de Pamplona; Nicasia Roldán, de 4 años, de id.; Juan Salvide, de 3 meses, de idem.

Matrimonios.—Ninguno.

Cultos. Santo de hoy.—San Nemesio. Santo de mañana.—Santo Domingo.

Oficio del día; de la Dominica cuarta de Adviento con rito semidoble y color morado.

En la Catedral.—A las nueve y media horas niños y misa conventual, con sermón que predicará el Ilustre Sr. D. Manuel Limón.

A las tres vísperas, completas, rosario maitines y laudes.

En San Saturnino.—A las diez de la mañana misa parroquial con sermón.

En San Agustín.—Función de la cofradía de San Francisco de Sena, en honor de su Santo Patrono.

A las diez de la mañana misa solemne en la que se Expondrá S. D. M., y sermón que predicará un R. P. del I. C. de María, reservándose despues de la misa mayor.

Al oscurecer celebrará los ejercicios acostumbrados la asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga.

Hay indulgencia plenaria para los cofrades que despues de recibidos los Santos Sacramentos de Penitencia y Comunión, visitaren dicha iglesia.

En San Nicolás.—Fiesta solemne que el Ilustre Colegio de Abogados dedica á su Patrona la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción.

A las diez y media Misa cantada en la que se Expondrá S. D. M. y sermón á cargo del R. P. Fray Luis de Valdilecha, religioso Capuchino. Concluida la Misa, se hará la Reserva. Asistirá la capilla de la Santa Iglesia Catedral.

En San Lorenzo.—Cuarenta Horas. Se Expondrá S. D. M. á las tres y media, siendo la reserva á las cinco y media.

A las diez misa parroquial y á las once misa cantada de la archicofradía de la Virgen de Lourdes.

En San Fermín de Alápa.—A las seis de la tarde rosario, ejercicio á San Fermín, plática y gozos cantados.

En Santo Domingo.—La asociación de hijas de María celebrará su acostumbrado ejercicio á las cuatro de la tarde.

En las Descalzas.—A las nueve y media misa solemne con exposición de S. D. M. en honor de San José.

En la Basílica de Ntra. Sra. de la O.—Durante los días de la octava, expectación de Nuestra Señora, y misa á las nueve de la mañana.

HoY estará abierta la Basílica todo el día, para que los fieles puedan visitarla.

Santo del día.—Santo Domingo de Silos. Oficio del mismo con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve, horas menores y misa conventual; á las diez, misa de vigilia. A las tres como ayer.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. Se Expondrá S. D. M. á las tres y media, siendo la reserva á las cinco y media.

En la Basílica de Ntra. Sra. de la O.—Expectación de Nuestra Señora y misa á las nueve de la mañana.

Charada. He regalado á la Antonia, mujer terrible y feroz, un vestido de tres prima de mucho prima tras dos y una una dos tercera de mucho gusto y valor y mientras ella comía tomaba yo terecia dos.

Solución á la anterior: PRO-FE-SA.

SERVICIO RÁPIDO DE El Eco de Navarra (Agencia Mencheta) Por teléfono Primera Conferencia MADRID 18 (6 tarde).

Las operaciones en Cuba El ministro de la Guerra ha recibido hoy del Gobernador general de Cuba el siguiente telegrama:

Habana 18: Novedades desde mi telegrama del día 13: operaciones. En la provincia de Pinar del Río, el general Bernal llegó á Remates, batiendo con ocho columnas á las partidas mandadas por los cabecillas Lasso, Fajard, Jerez y otros, haciéndoles numerosas bajas.

Nosotros dos muertos de tropa. Heridos el médico señor Castello y cuatro de tropa y un segundo teniente contuso.

Presentados siete rebeldes, uno con arma. En la provincia de la Habana el Regimiento de Caballería de Villavieja, batió á la partida del cabecilla Juan Delgado, que dejó cinco muertos.

Se cogieron al enemigo cinco armas, cuatro caballos, un botiquín y tres prisioneros, entre ellos un cabecilla titulado teniente coronel llamado Cándido Villanueva, importante en la comarca.

En otras operaciones cinco enemigos muertos, recogidos tres armas, seis caballos y un prisionero.

Nosotros tuvimos un capitán contuso y dos heridos de tropa.

En la provincia de Matanzas, el enemigo dejó dos muertos, un arma y un caballo.

Se han presentado á las autoridades quince insurrectos y uno con armas.

En Las Villas, se hicieron al enemigo cuatro muertos, uno titulado comandante. Se cogieron nueve caballos.

Presentados á las autoridades sesenta y dos, de ellos cuatro con armas.

En la provincia de Sancti-Spiritus, sabiendo el general Salcedo que el cabecilla Nápoles estaba en la orilla del río Zaza con intención de cruzar dicho río, envió al batallón cazadores de Arapiles que batió á dicha partida en Banguito, causándole muchas bajas.

Vistos veinticuatro muertos, de estos diez y ocho de arma blanca. Se cogieron cuatro prisioneros, treinta caballos, tres mulos, veintiseis armamentos, quince monturas, cartuchos, botiquín y documentos importantes.

Nosotros dos heridos de tropa. También resultaron muertos cuatro caballos.

En otras operaciones tuvo el enemigo un muerto, cuatro prisioneros, uno titulado alférez.

Presentados á las autoridades 25.

En Manzanillo el general Pando sigue dirigiendo personalmente las operaciones en las orillas del río Cauto.

El general Segura conduciendo un convoy ha llegado á Veguitas y Bayamo.

Durante el camino batió á la partida del cabecilla Liern en San Francisco.

El batallón Alcantara sostuvo nutrido fuego desde el flanco derecho y arrolló al enemigo en lucha cuerpo á cuerpo, logrando dispersarlo, dejando en nuestro poder siete muertos, armas y municiones.

Nuestras tropas tuvieron siete soldados muertos. Heridos el médico D. Enrique Gabaldo; el segundo teniente D. José Alicar y 27 de tropa. Contusos el capitán D. Felipe Garcia, el segundo teniente D. Ildefonso Puigdegoda y seis soldados.

Presentados cuatro rebeldes. En Santiago de Cuba, nueve presentados.

A la selva Hoy sábado, segun costumbre, ha asistido la familia real á la selva del Buen Suceso.

Acompañaban á los reyes, la condesa de Paris y los duques de Calabria.

La Condesa de Paris, se encuentra en Madrid de paso para Sevilla á donde marchará el lunes próximo.

El Cuerpo diplomático Esta tarde ha recibido el ministro de Estado al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Los representantes extranjeros felicitaron al ministro por el fin de la insurrección filipina.

Despues conferenció el señor Guillón con el representante de los Estados-Unidos, mostrándose éste muy expresivo y optimista respecto á la insurrección Cubana.

Los marinos El ministro de Marina ha reunido esta tarde en su domicilio á los intendentes, directores y generales del departamento de Marina, con objeto de conocer sus impresiones y dar forma al proyecto de construcción de barcos auxiliares.

Este asunto del fomento de la escuadra preocupa grandemente al ministro.

La actividad del señor Bermejo es muy elogiada por la opinion, y es su deseo que sea pronto un hecho la idea sustentada por El Imparcial de dotar á los grandes acorazados de flotillas auxiliares.

Tambien es elogiado el desprendimiento del señor marqués de Villamejor que ha sido el primero en apoyar la idea del fomento de la escuadra para lo cual ofreció al Gobierno un millón de reales.

Reunion conservadora

Se han reunido en junta general los socios del Circulo conservador con objeto de nombrar Presidente del mismo. Ha resultado elegido presidente por casi la totalidad de los congregados el señor Pidal y Mon.

Periódico denunciado

Un telegrama de la Habana dice que el fiscal de aquella Audiencia ha denunciado al popular periódico de la capital El Comercio por la publicacion de un articulo en que se ataca descaradamente a las Autoridades de la Isla.

Comentarios

Son las vorablemente comentadas en la Habana las noticias que se reciben de la guerra.

Dicen personas que conocen bien el pais, que los ataques de estos últimos dias reflejan que la insurreccion está muy quebrantada; que los principales jefes rebeldes, comprenderán que hay que jargarse la última carta y por eso se suceden tan a menudo los ataques; añaden que esta es la manera de sofocar la insurreccion y por eso se reflejan optimismos en todas partes.

Los fondos

La cotizacion de los valores españoles se verifica con firmeza, tomándose como uno de los mejores síntomas el de que el extranjero mejoren las transacciones.

De Filipinas

En los Circulos políticos se discute el asunto de la pacificación de Filipinas; unos creen que la total sujeción de los rebeldes se hará en todo el mes de Enero próximo; otros, los más, dicen que con la presentación de las partidas ofrecidas no quedará todo acabado, pues en toda guerra civil quedan siempre partidas pequeñas que son difíciles de dominar; hay que tener en cuenta, dicen, que quedarán muchos indigenas criminales, desertores, presidiarios escapados y estos no pueden presentarse por estar comprendidos en el Código penal; todos estos serán objeto de la persecucion de la guardia civil, formando se secciones de 20 ó 25 guardias para ir cazándolos poco a poco.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Instrument, Día 17, Día 18. Includes items like Denda perpetua, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba, etc.

En la Bolsa de Paris se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 61.50. En el Corro se ha cotizado el 4 por 100 exterior a 63.57.

Segunda Conferencia

MADRID 18 (11 noche.)

Optimismos

Signen predominando las impresiones optimistas en lo que se refiere a los asuntos de Cuba.

El Gobierno afirma, sin embargo, que por ahora no ha tenido confirmacion oficial el anuncio de presentacion de varios cabeceillas.

Esta tarde se ha dicho que la noticia procedia de cablegramas de la Habana recibidos por casas de comercio peninsulares.

Tampoco se confirma oficialmente el que regrese a la Habana el teniente coronel de ingenieros señor Ruiz, aunque le consta al Gobierno que nada le ha ocurrido durante su viaje.

Este viaje sigue creyéndose que ha de resultar muy provechoso para la causa española, pues se sabe que el mencionado teniente coronel ha visto a los cabeceillas más importantes.

Esto se ha interpretado muy favorablemente, porque nada le ha ocurrido al señor Ruiz, a pesar de las ordenes dictadas por Máximo Gomez de que fueran fusilados todos los enviados españoles que se presentasen proponiendo la paz.

Hay quienes suponen que el viaje del citado jefe de ingenieros se dispuso accediendo a las instancias de los cabeceillas de la Habana, Matanzas y las Villas por mediacion del ex-cabeceilla Cuervo.

Todo esto revela que las ordenes energicas de Máximo Gomez han sido incumplimentadas en esta ocasion por los rebeldes, y se interpreta como indicios de sumision.

Tambien ha circulado el rumor de que el generalísimo y el cabeceilla Calixto Garcia se hallaban graves, sin especificar si la herida procedia de dolencias adquiridas anteriormente ó heridas de los últimos encuentros.

La prensa en general reconoce que, aunque en los centros oficiales se guarda absoluta reserva, son esperados pronto resultados satisfactorios en la campaña de Cuba.

Aspiraciones

Un ministro ha manifestado hoy ante varios periodistas que el Gobierno anhela que llegue el momento oportuno para publicar documentos cambiados entre los Gabinetes de Madrid y Washington antes y despues de la subida al poder de los liberales.

Más a pesar de los juicios apasionados y censuras de algunos periódicos, el Gobierno está dispuesto a proseguir silencioso hasta que llegue el instante más a propósito para lanzar a la publicidad dichos documentos referentes a los asuntos cubanos.

No obstante, ha manifestado el aludido ministro, que aunque se han expresado en esta cuestion con firmeza La Epoca, El Nacional y demás periódicos conservadores, la nota que el señor Cánovas del Castillo dirigió con fecha 4 de Agosto último al gobierno de Washington, no era tan energética como se supone, ni se contestaba en forma alguna en dicha nota al Gobierno norteamericano sobre el reclamo del general Weyler.

Opina tambien el ministro a que se hace referencia que tanto el duque de Tetuan como los demás ministros conservadores no quisieron publicar entonces dicha nota, porque no convenia.

La beligerancia

El Herald de Nueva York dice que es posible que en cuanto terminen las vacaciones parlamentarias de Pascuas, se apruebe en el Senado norteamericano la proposicion presentada por el senador mister Ca II pidiendo el inmediato reconocimiento de la beligerancia a favor de los insurrectos cubanos.

La paz

Continúan recibiéndose telegramas de provincias dando cuenta de las manifestaciones de entusiasmo a que dió origen la noticia de la pacificación de Filipinas.

Suposiciones

En algunos circulos politicos se hacen conjeturas acerca del resultado de las gestiones iniciadas en Cuba por el teniente coronel de ingenieros señor Ruiz, llegando algunos a suponer que antes de terminar el corriente año se presentarán varios cabeceillas de significacion.

Noticias extranjeras

Atenas—La Cámara griega de diputados, reunida en Asamblea, ha aprobado en primera lectura el tratado de paz con Turquía.

Constantinopla—El Sultan ha ratificado ayer el tratado de paz con Grecia.

Telegramas y Telefonemas

Por la paz

Madrid 18 (11.45 mañana.) Inmediatamente que se recibió el telegrama que envió EL ECO sobre la pacificación de Filipinas reinó en el pueblo la alegría general, tocándose la música y disparándose cohetes.—El correspondiente.

De Bilbao

Madrid 18 (6 tarde.) El suceso misterioso adquiere importancia. La opinion se preocupa; en todos los centros se habla del asunto.

El juez de Bobadilla ha dictado mandamiento de libertad para el procesado Leoncio Ibaranguoitia. El jurista D. Benito Goldaracena ha indicado a su patrocinado que haga venir a Bilbao a su mujer Rosa; con tal objeto se ha teleografiado al director de la «Vasconia», de Buenos-Aires para que obligue en el primer correo a embarcar a Rosa.

El Juzgado se dice que persigue dos pistas: se complica el suceso.

Los carlistas

Madrid 18 (11.40 noche.) Procedente de Gratz ha llegado a Venecia el señor Elío, refiriendo a don Carlos los errores que se cometieron al presagiar alzamientos.

Desde Venecia se dirigirá el señor Elío a Pamplona, llevando la mision de saludar en nombre de don Carlos a sus queridos navarros.

Balance del Banco

He aquí el resumen del balance semanal verificado por el Banco de España: El oro ha aumentado en 1.510.540 pesetas; la plata ha experimentado tambien un aumento de pesetas 5.072.796, habiendo disminuido los billetes en 5.432.450 pesetas.

ULTIMA HORA Visita de Weyler

Madrid 19 (1 madrugada.) El general Weyler ha visitado a los señores Carralho Mella y Casasola.

Afirmacion

Esta Agencia puede afirmar que la nota del 4 de Agosto, que el Gobierno de Cánovas pasó al de Washington era energética, respirando fortaleza, lo cual niegan algunos fusionistas.

La nota recuerda a los norteamericanos las atrocidades de la guerra de secesion.

De Zaragoza

19 (1.50 madrugada.) El asunto sobre el atentado del general Weyler sigue en igual estado, continuando las pesquisas judiciales sin adelantar nada.

Hoy esperaban que llegaria el Chato, pero no ha llegado.

Las diligencias no adelantarán hasta la llegada de este sugeto.

Ha marchado a Reus el padre de Tort y don Salvador Prach; creen que Tort no ha declarado toda la verdad.

19 (1.40 madrugada.) Hoy ha terminado la vista de la causa del crimen de Vellilla de Ebro.

El Jurado ha dictado veredicto de culpabilidad contra Rafael Burgos Guin, hijo, y de inculpabilidad a favor de Rafael Burgos Teg, padre.

El hijo ha sido condenado a 18 años de presidio. En sus conclusiones provisionales el Fiscal pidió garrote para los dos procesados.

Gestiones para la paz

Madrid 19 (2 madrugada.) Se sabe que el general Blanco tiene emisarios en el campo rebelde.

Se habla de que se presentarán a indulto tres cabeceillas que están en las provincias de la Habana y Matanzas.

Del extranjero

Madrid 19 (2.20 madrugada.) Telegrafian de Roma notificando que el Gobierno italiano ha demandado con energia a Marruecos para que restituya el dinero que se entregó para el rescate de un italiano que cautivo en los de la kábila de Bocoya.

Su Santidad el Papa, se ha interesado por el estado del cardenal Sancha.

Dimision

Madrid 19 (3.50 madrugada.) A consecuencia de discrepancias surgidas entre Moret y el capitán general de Puerto Rico; éste último ha presentado la dimision, siendo admitida por el Gobierno.

Se indican varios generales para sustituirle.

Venta de casa

Se vende la casa núm. 56 de la calle de San Antonio. En la Notaria de D. Polonio Escalá, Plaza del Castillo, núm. 9, informarán de las ventajosas condiciones en que se vende. 6-6

Censo de poblacion

Guia práctica del Censo ó sea extracto de la Instrucción para el empadronamiento general de habitantes. Se vende a tres reales en la calle de San Anton, núm. 32, piso 4. 8-7

Pérdida de perro mastin

El día 10 del corriente desapareció de Arbelza un perro mastin blanco con la cabeza gris y una mancha negra sobre el dorso, la cola cortada, orejas sin recortar; atiende al nombre de «Guardia».

Se suplica al que supiere su paradero, dé aviso a D. Gervasio Artega. 5-2

Nodrizas

Hay una de ocho dias de leche que desea criar en su casa en Gu. rendiain (valle de Elorz). Informarán San Gregorio, 5, tienda. 5-1 p

La fama de los canarios

Gran surtido de canarios de todas clases, y jaulas para toda clase de pájaros; canario y jaula 5 pesetas.

Casa del Jaulero, Estafeta, 6 y 8, tienda 5-4 p (a)

Oro

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios. San Agustín, 5, 1.º, Fábrica. 50-1 (a)

Gerès y Sirvent

Antiguos y acreditados turroneros acaban de recibir buen surtido de turron legítimo de Gijona, Alicante y otras clases, peladillas de Alcoy, piñones, garapiñadas, dulce seco y melones de Valencia. Pozo-blanco, 9, y plaza del Castillo, 6. 6-1

Objetos para regalos

Se ha recibido una gran coleccion de objetos de fantasia última novedad. Tarjetas de visita y felicitacion nuevos modelos. Libros de contabilidad en todos tamaños, balances, vencimientos, copiadores y prensas. Papeles de hilo, comercial, cuentas corrientes, papel de escribir fantasia y objetos de escritorio. Boquillas de ámbar, espuma y cerezo. Gran surtido en bolsas de viaje y articulos de piel. Rosarios, rosarieras, pulseras y cadenas en oro y plata. Devocionarios desde 25 céntimos a 400 pesetas uno.

CASILDO IRIARTE Calle de Pozo-blanco, 24, Pamplona. 4-2

Caballo en venta

Se vende uno de silla. Alzada tres dedos próximamente sobre la marca castellana. Edad 7 años.

Podrá verse todos los dias de siete a diez de la mañana en la cochera del número 2 de la calle de Taconera. 8-2

Se arrienda

la casa cónocida con el nombre de «La Venta de los Adobes», término del pueblo de Barañain, en la carretera de Puente la Reina a tres kilómetros de esta capital, Cadena de San Juan; así como tambien las vasijas del despacho de bebidas. En dicha casa hay habitaciones para dos familias: consta de dos espaciosos graneros, dos cuartos, un buen patio para ganados, tres magníficos juegos de bochas y una hermosa huerta con árboles frutales.

Para enterarse de las condiciones dirigirse al dueño de la misma D. Manuel Garcia en Villanueva de Araquil; y en Pamplona, calle de San Anton, número 29, Melchor Fernandez. 8-2

D.ª Dolores Peguero

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO Primer premio en el Concurso de Barcelona Lecciones diarias y alternas.—Zapateria, 13, piso 2.º derecha. 10-5

Paraguas

Inmenso surtido para señora y caballero desde 5 pesetas, fin de siglo, clases inmejorables desde 4 pesetas.

Se ponen telas a paraguas y sombrillas desde 5 pesetas en adelante.

Especialidad en toda clase de composturas de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones. 6-Pozo-blanco-6. 10-8

Pérdida

de un cachorro de fondo blanco, pequeño, que tiene las orejas largas de color de chocolate y dos lunares en el lado derecho del mismo color.

Mayor 12, 1.º 5-2

Confitería

DE JULIAN POMARES

16—CALLE DE CHAPITELA—16

Gran variedad en turrones de todas clases, cajas de mazapan de Toledo, caprichos y cajas para dulces, vinos generosos de varias marcas, coñac español y extranjero.

Se remiten encargos para fuera. Nota. Todo el que compre por valor de una peseta tendrá derecho a un número para la rifa de un magnífico capricho de movimiento y música que se verificará al siguiente día de Reyes. 4-2

Por breves dias

y en el hotel La Perla estará el representante de Luis de Guezala de Bilbao.

Casa especial en equipos y canastillas. Portador de un extenso surtido de ropa personal, ropa de cama y ropa de mesa. 2-2

La Isla de Cuba

MAYOR, 17, PAMPLONA COLONIALES Y ULTRAMARINOS FINOS

Como en años anteriores para los próximos dias de Navidad se están recibiendo los legítimos turrones de Alicante, Gijona, Yema, Mazapan y otros; elegantes cajitas propias para regalo, peladillas finas de Alcoy, dulces escarchados, frutas en almibar, jaleas finas y pastas de guayaba, Mantecados de Lanjar, Pasta del Consejo, caramelos especiales y de los Alpes, completa coleccion de galletas finas, accitunas, pasas, orejones é higos de Fraga. Clases frescas y superiores en bocalaas de Langga, Escocia, Irlanda, Noruega y otros.

Casa especial para quesos Eumenthal, gruyere, Roquefort, Bola crema, Por-salut, Camembert, Cantabro, Penas-arriba y Roncal.

Manteca fina de vaca, conservas de pescados, frutas y hortalizas; legumbres, vinos, heores y cuantos articulos abraza este ramo; a precios como siempre, los más económicos.

Pedir catálogos. Servicio a domicilio. 6-3

Sustitutos

Cederá el que suscriba licenciadados absolutos y segundas reservas para los quintos que tienen que presentarse el día 18 del actual.

Oficinas: Mayor, 2, 5.º y Café de Europa.—Tomas Harregui. 7-5

Nodrizas

Hay una viuda que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Navas de Tolosa, número 5, 2.º 5-2 p

Obituary notice for D. Laureano Echeverría Y USTARROZ, FALLECIÓ el 14 del actual, a los 36 años de edad. R. I. P. Su viuda Gabriela Zalaquin, hijo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes. SUPLICAN a sus numerosos amigos y conocidos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán mañana lunes 20 del actual, a las nueve de la mañana en la iglesia del Santo Hospital, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 19 de Diciembre de 1897

Obituary notice for D.ª Josefa Arguñariz y Croz, Viuda de D. Julian Achea, FALLECIÓ EL 20 DE DICIEMBRE DE 1896. R. I. P. SUS HIJOS, HERMANA POLITICA Y DEMAS PARIENTES SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada. La funcion de Aniversario se celebrará MAÑANA LUNES 20 del corriente en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asuncion de Lumbier a las nueve y media de la mañana.

Obituary notice for Doña Manuela Berástegui y Ororvia, FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1896. R. I. P. Sus hijas doña Valentina y doña Dionisia Iraeta; hijos políticos D. Rufino Ayestarán y don Fermín Goñi, nietos, hermanos D. Baldomero, D. Eusebio y D. Manuel Berástegui, hermana política, sobrinos y demás interesados SUPLICAN a sus amigos encomienden a Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren MAÑANA LUNES 20 en la iglesia parroquial de San Agustín, incluso la cantada que será a las OCHO Y MEDIA, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora. Pamplona 19 de Diciembre de 1897.



# LA CATALANA

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Capital y reservas: 30.000.000

Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413, valor en Plas. 5.803.943'11

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1896 550.741.848'06.

Esta gran Compañía que tiene asegurados 402 edificios á la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración, que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 3, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo número 36 tercero donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal, Sebastián Gastcaena y úzquiza.

## RUBINAT-LLORACH

ÚNICA AGUA DE Rubinat

Purgante, recomendado por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos bilioideos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Dr. Llorach.

EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Marquina, y en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Administración; Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.



## No más Canas AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS Fils, Parf<sup>ms</sup> Quim<sup>cs</sup>, 73, rue Turbigo, Paris. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

**TISIS DEL PECHO**  
E INFERMIDADES DEL PECHO  
El más seguro de los tratamientos por la SOLUCION HENRY MURE  
FARMACIA HENRY MURE  
ASISTENTE HENRY MURE  
HENRY MURE en París, St. Sébastien, Ginebra, Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga, Cádiz, San Pedro de Macoris, Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, San Juan, San Francisco de Macoris, San Juan de los Rios, San Juan de la Maguana, San Juan de la Vega, San Juan de los Baños, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños, San Juan de los Rios, San Juan de los Baños.

**TONICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES**  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, Debilidad, Espermatría y Esterilidad.  
Cuentan 50 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 50 reales caja, y se admiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, núm. 39 Madrid.  
En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH  
DEPILATORIO  
NO IRRITA EL OJOS  
GUITA  
EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAZ  
PRECIO 2'50 P. LA BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS  
y BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona.  
LAJEMITAS POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 5 Ptas.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio de vapores en el mes de Diciembre de 1897

LÍNEA DE LAS ANTILLAS.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Montserrat» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.  
El 20 de Santander el vapor «Alonso XII» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires»  
LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 4 de Barcelona el vapor «Isla Mindanao» para Port-Said, Singapoor y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El 2 de Diciembre de Barcelona el vapor «Antonio Lopez» para Aden, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache» y el 25 de Barcelona el vapor «Rabat».

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos: el 10 de Barcelona el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín de Piñago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Igualmente se expiden billetes para los viajes de venida.  
Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza de Casti-  
llo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech.

## PÍLDORAS Y UNGUENTO

### HOLLOWAY.

JUSTAMENTE RENOMBRADOS.

#### LAS PÍLDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones é intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y á los niños.



#### EL UNGUENTO

es el solo remedio seguro para males crónicos, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.

Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.  
y vendidos por todas boticas del mundo entero.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Aguinaga, Zapateria, 25.

THAPSIA LE PERDRIEL VERDADERA ÚNICO

## CHAMPAGNE CODORNIU LO VENDEN

Café Sarasate, Tomás Zabalo, Hijos de M. Mina, Antonio Erice, Ildefonso Sanchez.  
2-2 A 8-3 d y mt S O M y D

**ANEMIA CLOROSIS**  
OPILACIÓN  
TODOS LOS MEDICOS  
PRESCRIBEN  
las Píldoras del  
**DR. BLAUD**  
COMO EL MEJOR Y  
MÁS ECONOMICO  
FERRUGINOSO  
En todas Droguerías y Farmacias  
VENTA POR MAYOR  
A. SCIORELLI 2 Place des Vosges Paris

Las Personas que conocen las  
**PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT**  
DE PARIS  
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.  
**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACAD. de MEDICINA de PARIS  
CURA: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, FIEBRES. — Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, Paris.

**VIÑAS AMERICANAS**  
DE  
Marcial Ombrás (propietario)  
Avenida del Ferrocarril, Figueras (Gerona)  
Barbados y estacas en venta, por millones. Precios reducidos y autenticidad garantizada. Cinco millones de estacas, un millón de barbados.  
mt v d 48-15

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 23

## EL VAMPIRO

he encontrado un arma terrible, que á ti mismo te espariará.  
—¡Oh! ¡oh!—dijo el barón con acento de duda.  
—Vamos á verlo—dijo la condesa. Ven.  
Y condujo á su hermano al tercer piso del hotel que la pertenecía por completo.  
III.  
El barón siguió á la condesa, lleno de curiosidad; llegados al tercer piso, llamó aquella de cierto modo á la puerta de una habitación, que abrió un ayuda de cámara.  
Este saludó al barón con alegre sorpresa, y se inclinó ante la condesa cuando pasó al salón.  
—¿Cómo sigue mi tío?—preguntó.  
—Muy bien, señora condesa—dijo el criado.  
—Vea usted si puedo presentarle á mi hermano.  
—El criado sonrió y se fue.  
—¿Te puedo preguntar?—dijo el barón en voz baja.  
—¡Sí, querido, habla alto, tutéame, no te molestes!—dijo la condesa. Estamos en nuestra casa. No hay un criado que no sea de los

nuestros; sino les trato con más familiaridad, es para enseñarles á servir y acostumbrarles.  
—Pero... ese tío...  
—¡Un monstruo idiota!...  
—¡Un monstruo!  
—Lo más monstruoso que puedes imaginarte.  
—¡Idiota... dices?  
—Sí. No sabe pronunciar una palabra, ni una tan solo; figúrate un sordo mudo. No entiende nada. Le estoy enseñando á representar un papel; algunas veces le llevo á ciertas reuniones íntimas y le presento en el teatro en mi palco. Le enseño á presentarse, á comer, á saludar, á entrar, á salir, á sentarse. En una palabra, quiero hacerle tratable, sopottable y servirme de él.  
—¿Para qué?  
—Para matar á los más recalcitrantes de nuestros adversarios.  
—¿Matar... ese idiota?  
—Sí, en verdad. Ahora mismo te convencerás.  
En aquel momento volvió el criado, y dijo:  
—La señora condesa y el señor barón pueden entrar.  
La joven guió á su ha su hermano hácia la habitación en que vieron, sentado en un sillón, á un anciano envuelto en una lujosa bata: era

el vampiro de la posada maldita, pero el vampiro transformado. Tenía el pelo blanco, bien peinado, la barba afeitada y empolvada con polvos de arroz; las manos lavadas y las uñas cuidadosamente cortadas; su cabeza había perdido aquella expresión extraña producida por prolongados ayunos que «vivaban los sangui-narios apetitos del monstruo; habían engordado, estaba lollizo, había criado abdomen, su mirada no brillaba mas que á intervalos; la gorda había suavizado las líneas crueles de su rostro; los ángulos se habían redondeado los hombres gordos no inspiran desconfianza.  
Aquel buen hombre, limpio, cepillado, lavado que movía la cabeza con aire de bondad, expresaba algunas ideas vagas con un gesto sobrio; aquel viejo, que no tenía nada de repugnante, gracias á excesivos cuidados, que se presentaba decentemente en un salon ó en la mesa, porque le habían educado como á un niño; aquel viejecillo que guiñaba los ojos á las señoras, lo cual las divertía mucho, y nunca cometía la menor inconveniencia; aquel idiota, en tin, era muy aceptable y aceptado de buen grado.  
Nadie sospechaba que fuese un terrible instrumento de muerte.  
Por lo demás, nunca salía sin que le acompañase un criado que no se separaba de él para nada.  
Cuando vió á Lora se levantó bruscamente

te y manifestó su alegría con una pantomima expresiva; giró á su alrededor bailando, cogió las manos que ella le alargaba, y las cubrió de besos.  
—Su tío de usted la adora, condesa—dijo Jallisch cesando de tutear á su hermana y tratándola como si fuese una simple amiga.  
Pero ella se rió.  
—No comprende un palabra; habla como si no estuviera aquí.  
Y señalando al monstruo.  
—Es mio—dijo;—le he domado yo.  
—¿Y es temible?—preguntó Jallisch sorprendido.  
—¡Es un monstruo horrible! Tú juzgarás  
—¿Un monstruo de qué especie?  
—¿Te acuerdas de haber oído referir á mi madre que existían realmente vampiros sedientos siempre de sangre, sobre todo de sangre humana?  
—Sí—dijo Jallisch evocando sus recuerdos, me acuerdo tambien que nuestra madre estuvo á punto de morir víctima de uno de esos seres singulares.  
—Aquí tienes uno, y de los más aprovechados.  
—No lo parece. Te mira con ojos tiernos  
—Está enamorado de mi.  
—¿Tan viejo?  
—No tanto como te figuras; para que represente su papeo hago que le tiñan el pelo.